



PIQUETE ► *Cual bola de nieve, crece el clamor de castigo por evidente abuso*

■ El abogado pide que la F. Anticorrupción y la ESAF procedan

Que se indague la venta de terrenos en Teques: Paredes

Hay materia para un escrutinio penal por el bajo precio, cree el especialista

GERARDO SUÁREZ ► 04



■ MEJORES CULTIVOS

“Para nosotros el campo es primero”, afirmó la gobernadora Margarita González, tras firmar un convenio con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo para dar inicio a la elaboración de mapas de fertilidad que permitan a los agricultores saber qué tipo de abonos deben utilizar en sus parcelas para mejorar e incrementar sus cultivos.

■ La gobernadora recalcó que eso constituye un delito

Margarita: ningún servidor utilizará cargo para lucrar

No comparte la aspiración de su pareja para dirigir a Morena

► 04

■ Para que los diputados conozcan las necesidades

Comparecerán los secretarios para analizar presupuesto

El Ejecutivo tendrá sus prioridades; el Legislativo, las suyas

► 04

Hay “focos rojos” tras proceso de entrega-recepción

A revisión, irregularidades en el fideicomiso del lago

El gobierno del estado reconoció que existen algunos temas considerados “focos rojos” en el proceso de entrega-recepción. En entrevista, el titular de la Consejería Jurídica del gobierno del estado, Edgar Antonio Maldonado Ceballos confirmó que se revisa posibles irregularidades en ventas de terrenos en Tequesquitengo. “Se han detectado puntos focos rojos que se ha podido visualizar”, dijo.

► 05

Se manejarán cerca de 580 mdp: Jazmín Solano López

Sin incremento financiero en el Legislativo

La diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, anunció que se mantendrán los mismos parámetros de presupuesto que la legislatura anterior, que se estima será de aproximadamente 580 millones de pesos, con una ligera actualización, tras destacó que, aunque el poder Legislativo no se encarga de realizar obras, sí tiene la responsabilidad de generar leyes.

► 05

En un inicio contará con únicamente 20 elementos

El primero de noviembre ya habrá Policía Turística

A partir del próximo 1 de noviembre empezará a operar la Policía Turística de Morelos, además de que se entregarán uniformes y equipos a las corporaciones policiacas de los municipios. Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que esta corporación policiaca que operará en el Centro Histórico de Cuernavaca.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



Está dividido, Morena en Morelos

En un contexto político donde la esperanza de cambio se ha visto empañada por el abuso de poder y la manipulación electoral, la situación en Morelos revela un profundo deterioro en la ética del partido que prometió transformar al país. Ulises Bravo Molina, quien se ha erigido como el verdadero mandamás en el gobierno de Morelos en los últimos años, utilizando su parentesco con el gobernador Cuauhtémoc Blanco para consolidar su posición como dirigente de Morena en la entidad, provocó fracturas difícil de solucionar entre la militancia.

MORENA, VICIOS Y "MARRANADAS" EN SU ELECCIÓN.- El último proceso electoral interno en Morena, que se llevó a cabo en agosto de 2022, puso de manifiesto la descomposición de un partido que, en sus inicios, parecía encarnar la esperanza de una nueva política; empero, las acusaciones de compra de votos y acarreo durante esta elección fueron numerosas y escandalosas. La propia Alejandra Flores, actual consejera y aspirante a la alcaldía de Cuernavaca, denunció la intervención del gobierno de Cuauhtémoc Blanco en un proceso que debía ser transparente y democrático. La hoy directora del IMRIT, acusó la manipulación de la voluntad popular por intereses personalistas y corruptos y afirmó en su momento que el gobierno pagó entre 350 y 500 pesos a los votantes para asegurarse su participación.

Lo cierto, es que si era grotesco ver como miles de ciudadanos hacían largas filas en los módulos de votación, especialmente en Cuernavaca, Jojutla y Yautepec, contrastando con las prácticas deleznable que se han documentado. La llegada de personas, muchas de ellas mujeres y adultos mayores, reflejó la desesperación y vulnerabilidad de una población que, atrapada en la pobreza, es utilizada como carne de cañón en un juego político donde su dignidad es pisoteada.

El testimonio de Margarita González Saravia, entonces directora de la Lotería Nacional y ahora gobernadora, es revelador, al advertir sobre el uso de la población humilde para beneficio de políticos oportunistas, por ello, fue ella quien recordó que hay quienes aún creen en los ideales de la Cuarta Transformación. Sin embargo, este tipo de abusos pone en entredicho no solo la credibilidad de Morena, sino también la viabilidad de un proyecto que prometía alejarse de las prácticas del pa-

sado.

GANADOR, DERROTADO.- En esa reciente historia de la dirigencia de Morena en Morelos se evidencia un claro reflejo de las contradicciones y conflictos que han marcado al partido en su búsqueda de transformación política y donde la llegada de Ulises Bravo Molina ha sido de claros oscuros, debido a que fue él quien logró hacerse con la presidencia estatal del partido por un estrecho margen de 25 votos contra 24, se ha convertido en un símbolo de la división interna y la falta de transparencia que caracteriza a la actual política mexicana, hace poco más de dos años que empezó esa travesura política.

Y es que, a pesar de su victoria, que debería haber sido un motivo de celebración, Ulises Bravo se encontró en una situación de precariedad porque su ascenso al poder, estuvo respaldado por el dirigente nacional, Mario Delgado, y poco importó que haya estado plagado de artimañas que no solo han minado la legitimidad de su liderazgo, sino que también han profundizado las divisiones dentro de Morena. Este conflicto interno no es solo una batalla de egos, sino un reflejo de la lucha por el control de un partido que, en sus inicios, prometió ser un faro de esperanza para una política más justa y democrática.

La situación se tornó aún más complicada cuando, el 31 de agosto de 2022, la Sala Superior declaró inelegible a Ulises Bravo para ser congresista nacional, un fallo que puso en jaque su dirigencia. A pesar de la decisión unánime de los magistrados, que basaron su resolución en la normatividad interna del partido, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena optó por declarar improcedente la cancelación de su registro. Este tipo de decisiones contradictorias y la falta de coherencia en el manejo de la justicia interna solo alimentan la percepción de que la política en Morena se basa más en lealtades personales que en principios sólidos.

La historia de Bravo, con su pasado en el extinto Partido Encuentro Social y Partido Encuentro Solidario, debería ser un claro aviso sobre las viejas prácticas que continúan infiltrando un partido que se suponía iba a romper con el pasado. Su designación como "presidente por encargo" y su posterior nombramiento como delegado especial en funciones de presidente son solo más evi-

dencias de un sistema que prefiere la consolidación del poder en lugar de la verdadera democracia interna.

¿UN TERCERO EN DISCORDIA EN MORENA? La lucha por la dirigencia estatal de Morena se ha convertido en un escenario de tensiones y rivalidades que amenazan con fragmentar aún más a un partido que ya enfrenta desafíos internos significativos. Carmelo Enríquez y Raúl Tadeo son dos figuras clave en esta contienda, ambos con una trayectoria que les otorga peso, pero cuyas aspiraciones reflejan la polarización que se vive en la militancia morenista.

Carmelo Enríquez, quien ha estado en la carrera por más tiempo, ha dejado claro que su proyecto es independiente del de Tadeo. Sin embargo, este último ha comenzado a ganar terreno en los últimos días, a pesar de su cuestionable historial, que incluye antecedentes penales que lo llevaron a la cárcel. Esta situación plantea serias interrogantes sobre la naturaleza de la ética política dentro de un partido que se había propuesto como abanderado de la honestidad y la transparencia.

El conflicto entre Enríquez y Tadeo no solo es personal; es un reflejo de una lucha más amplia por el control de un partido que, en lugar de unirse, parece estar fragmentándose en facciones rivales. La militancia se encuentra en una encrucijada, atrapada entre dos visiones que prometen más de lo mismo: intereses personales disfrazados de proyectos colectivos. Los consejeros, hoy considerados "huérfanos políticos", carecen de la guía y el apoyo de líderes que, como Rabindranath Salazar y Ulises Bravo, han perdido fuerza e influencia.

Esta división podría abrir la puerta a un tercer contendiente, un elemento que Carmelo Enríquez no descarta; la llegada de nuevas voces en la arena política podría ser tanto una oportunidad como un desafío. En un contexto donde la desilusión y el desencanto son palpables, es esencial que surjan alternativas genuinas que realmente representen los intereses de la militancia y de la ciudadanía en general.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @geerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Alejandro Corona
Markina



Ayer mientras varios distritos judiciales federales regresaban (a regañadientes) a laborar, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Luis González Carrancá, anunciaba el sentido del proyecto que resuelve las acciones de inconstitucionalidad presentadas en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación, por los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, declarando parcialmente procedentes las mismas.

Una vez que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, analice y vote dicho proyecto, es previsible que los ocho ministros que están en contra de la reforma, lo avalen, lo que anuncia un verdadero un choque de trenes entre los poderes de la Unión.

Esto va más allá de las suspensiones emitidas por jueces y magistrados -buscando principalmente notoriedad- en los amparos que se han admitido en contra de los cambios constitucionales. Se trata del máximo tribunal del país, emitiendo la primera resolución de fondo, lo que sin duda que sacudirá al poder público.

El presidente del senado, Gerardo Fernández Noroña, había previsto este escenario como el de una carretera de un solo carril, donde se encuentran dos autos en sentido inverso uno del otro y, ante el choque inminente, él mismo advirtió "nosotros no nos vamos a mover". Y

La guerra que viene

ahora los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también parecen decir que están dispuestos a lo que resulte del encontronazo.

Las condiciones para la tormenta perfecta están dadas, pues quienes aprobaron la reforma (el legislativo) también hizo modificaciones constitucionales adicionales, para que aquella no pueda ser ni siquiera analizada por la corte, en tanto que los ministros han dicho públicamente que ese es su deber y por tanto, sí le meterán mano a los cambios constitucionales.

De entrada, el ministro José Luis González Carrancá, propone invalidar la elección de jueces y magistrados de circuito y someter al voto popular, únicamente a ministros y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ¿por qué para unos sí y para otros no? Eso se sabrá una vez que se conozcan los detalles del proyecto que analizarán sus pares en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De la misma manera, el ministro propone eliminar la figura de "jueces sin rostro", señalando que la misma es propia de regímenes dictatoriales, siendo que originalmente la reforma judicial no la contemplaba, pero fue incluida como una petición por parte de los partidos de oposición.

Todo indica que cerraremos el año hablando de la re-

forma judicial, tema que ha sido central en los últimos meses y no tiene para cuando acabar, ante lo que está ocurriendo en cada uno de los tres poderes de la Unión.

No es lo mismo no acatar una suspensión ilógica, como aquella que pretendía quitar del Diario Oficial de la Federación, la mentada reforma, sino que ahora hablamos de un pronunciamiento hecho por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declarando parcialmente fundada dichas acciones de inconstitucional y por tanto -en un escenario de normalidad- no podrían ser aplicadas en la porción declarada contraria a la Carta Magna... pero todo puede suceder en estos tiempos inéditos en la vida política de nuestro país.

Así, si los ocho ministros que se han mantenido unidos contra los cambios, siguen en la misma postura, entraremos de lleno al conflicto entre poderes. Y en caso de que esto ocurra, también veremos la contraofensiva por parte del legislativo y ejecutivo.

En tanto, ayer comenzaron a laborar algunos circuitos judiciales del país, lo que al inicio del día permitía pensar en que poco a poco se podría alcanzar la normalidad el Poder Judicial, pero -no sabemos si de manera premeditada-, el magistrado José Luis González Carrancá, decidió echarle más leña al fuego con el anuncio de su proyecto. ¡Y lo que nos falta por ver!



Disfruta tus vacaciones rodeado de la

HERENCIA

MAYA

Nuevos HOTELES TREN MAYA

Seis innovadores desarrollos inspirados
en la cultura y hospitalidad maya

CALAKMUL • PALENQUE • TULUM •
CHICHEN ITZÁ • EDZNÁ • NUEVO UXMAL

Vive una experiencia única en **HOTELES TREN MAYA**



GAFSACOMM

GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS
AUXILIARES Y CONEXOS OLMECA-MAYA-MEXICA S.A DE C.V

El abogado pide que la F. Anticorrupción y la ESAF procedan

Que se indague la venta de terrenos en Teques: Paredes

Hay materia para un escrutinio penal por el bajo precio, cree el especialista

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Una investigación sobre Dionicio Álvarez, ex director del Filatec, Mónica Boggio y Sandra Anaya, ex secretarías Hacienda y Administración del gobierno de Cuauhtémoc Blanco, solicitó el presidente del Colegio de Abogados, Enrique Paredes Sotelo a la Fiscalía Anticorrupción, Contraloría del Estado y

a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, por los presuntos delitos de peculado, abuso de autoridad y tráfico de influencias por la compra de terrenos por un valor muy por debajo de su precio real. Paredes Sotelo argumentó que, aunque las exfuncionarias pueden justificar la adquisición de bienes por sus salarios, la compra de un bien del estado, como lo es el Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo, a un precio inferior al comercial, podría constituir varios delitos, incluyendo el peculado, porque estas acciones podrían representar un aprovechamiento de

la información privilegiada que poseen como servidoras públicas. El presidente del Colegio de Abogados subrayó que el estado no puede obtener ganancias sustanciales si los terrenos se venden a precios inferiores a su valor real, por lo tanto, esta conducta debe ser objeto de investigación por parte de la Fiscalía Anticorrupción para determinar la actuación de quienes están a cargo del fideicomiso del Lago de Tequesquitengo. Recordó que el fideicomiso tiene la responsabilidad de vender terrenos a precio comercial y que cualquier diferencia entre el precio real y el precio de venta debe ser objeto de escrutinio penal; por lo que Paredes Sotelo hizo un llamado a la Contraloría del Gobierno del Estado para que realice una investigación minuciosa sobre estas transacciones.

Asimismo, se menciona que las titulares de las secretarías de Hacienda Mónica Boggio (y su esposo Edgar Riuo) así como Sandra Anaya, de Administración no debieron realizar estas compras debido al conflicto de intereses y tráfico de influencias, ya que contaban con información privilegiada que causaba un perjuicio al fideicomiso. Aunque la compra con recursos

personales no es ilegal, el uso de información privilegiada para obtener un beneficio personal sí podría constituir un acto ilícito.

Esta situación se considera un posible peculado, ya que las exfuncionarias, al ser parte del consejo de administración del fideicomiso, habrían utilizado su posición y la información a la que tienen acceso para beneficio propio.

La situación planteada por Enrique Paredes Sotelo resalta la necesidad de una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los bienes del estado, por lo que ante la posible irregularidad en la

compra de terrenos en el Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo no solo afecta los intereses del estado, sino que también socava la confianza pública en las instituciones gubernamentales.

El Colegio de Abogados hizo un llamado a las autoridades competentes para que actúen con diligencia y realicen las investigaciones pertinentes, al considerar como crucial que se determinen las responsabilidades legales de las exfuncionarias involucradas y se tomen medidas para evitar futuros abusos de poder y conflictos de interés en la administración pública.

Comparecerán secretarios para analizar presupuesto

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para conocer sus necesidades en términos de recursos económicos para el próximo año, en el marco del análisis y aprobación del presupuesto financiero del 2025, el presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas, anunció que en los próximos días se iniciará la solicitud para que los secretarios del gobierno de Margarita González Saravia comparezcan ante el legislativo. Martínez Terrazas destacó que, aunque el Ejecutivo tendrá sus propias prioridades, el legislativo también debe establecer las suyas, ya que hasta el momento, no han sido convocados por la Secretaría de Hacienda, lo que resalta la urgencia de llevar a cabo reuniones iniciales en materia presupuestal. Adelantó que de no recibir dicha convocatoria, el legislativo comenzará a llamar a todos los titulares, incluida la gubernatura, para obtener información sobre el plan

presupuestal para el próximo año. Consideró como fundamental que a partir de esta semana se obtengan los datos necesarios y no esperar a los plazos establecidos para ello, el presidente de la Junta Política y de Gobierno también reconoció que, hasta ahora, solo se ha reunido la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala, con la presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Andrea Gordillo Vega.

Sin embargo, el resto de los legisladores no han sido convocados, lo que subraya la importancia de una reunión formal en la que se planteen las estrategias a seguir. Martínez Terrazas hizo hincapié en que no se desea repetir la situación a nivel federal, donde el presupuesto se aprueba en el último momento y de manera apresurada. Por ello, es vital realizar un análisis exhaustivo del presupuesto por parte del Ejecutivo para asegurar que la aprobación se base en un documento que beneficie a la población en general.



EL PRESIDENTE DE la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas, anunció que en los próximos días se iniciará la solicitud para que los secretarios del gobierno de Margarita González Saravia comparezcan ante el legislativo.



SOLICITÓ EL PRESIDENTE del Colegio de Abogados, una investigación sobre Dionicio Álvarez, ex director del Filatec, Mónica Boggio y Sandra Anaya, ex secretarías Hacienda y Administración del gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

Margarita: ningún funcionario usará el cargo para beneficiarse

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia advirtió que ninguno de sus funcionarios podrá utilizar el cargo para beneficiarse. En conferencia de prensa, aseguró que en su gobierno ningún servidor público no pueden utilizar su cargo para beneficiarse, ya que esto constituye un delito. "Ningun servidor público va aprovechar su posición para beneficiarse porque eso se llama conflicto de interés", dijo.

Aseguró que en caso de confirmarse irregularidades en la compra de terrenos en Tequesquitengo por parte de funcionarios de la pasada administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo se presentarán las denuncias. Pero advirtió que en su gobierno se está en contra de que funcionarios se privilegien, esto, tras la información de la supuesta compra de terrenos de menra irregular de la exsecretaria de Administración de Cuauhtémoc Blanco, Sandra Anaya Villegas actual diputada federal.

Sobre este tema, la mandataria estatal dijo que de ser ilegal la adquisición de predios se realizarán

las debidas denuncias.

En otro tema, González Saravia dijo que no está de acuerdo con la aspiración de su pareja sentimental Carmelo Enriquez para dirigir el partido Morena.

"Yo no me meto en el tema del partido", dijo la mandataria estatal, sin embargo, aseguró que será la militancia quien decida quien estará al frente de la dirigencia de Morena.

Sostuvo que ella no estuvo de acuerdo que en el gobierno de

Graco Ramírez designarán a Rodrigo Gayoso en la dirigencia del partido, así como en la administración anterior de Cuauhtémoc Blanco que nombraron a su hermano Ulises Bravo dirigente de Morena.

La mandataria local, declaró que a ella no le gustaría que uno de sus familiares fuera presidente del partido guinda, pero dijo, que esa será decisión de las y los consejeras y consejeros estatales de Morena.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia advirtió que ninguno de sus funcionarios podrá utilizar el cargo para beneficiarse.

Hay "focos rojos" tras proceso de entrega-recepción

A revisión, irregularidades en el fideicomiso del lago

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado reconoció que existen algunos temas considerados "focos rojos" en el proceso de entrega-recepción. En entrevista, el titular de la Consejería Jurídica del gobierno del estado, Edgar Antonio Maldonado Ceballos confirmó que se revisa posibles irregularidades

en ventas de terrenos en Tequesquitengo. "Se han detectado puntos focos rojos que se ha podido visualizar ya tendremos nosotros que hacer la revisión y en su caso proceder", dijo. Lo anterior, ante la presunta red de corrupción en la adquisición de predios por parte de exfuncionarios del gobierno de Cuau-

htémoc Blanco, entre ellos, la exsecretaria de Administración, Sandra Anaya Villegas y actual diputada federal. Por ello, confirmó que se revisa la operación del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (Filateq) y supuesta venta irregularidad de terrenos. Pero aclaró que en este momento no se puede determinar si hay

o no irregularidades y elementos para proceder legalmente. Apuntó que aún no existen elementos para proceder legalmente, porque sigue el proceso de entrega-recepción. Insistió que se revisa el Filateq, pero indicó que todavía no ha re-

cibido observaciones. En otro tema, el funcionario estatal reconoció existen laudos laborales que heredaron. Finalmente, dijo que trabaja en la entrega de cheques de finiquitos a servidores públicos de la administración pasada.

No habrá incremento financiero en el Congreso: Jazmín Solano

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, anunció que se mantendrán los mismos parámetros de presupuesto que la legislatura anterior, que se estima será de aproximadamente 580 millones de pesos, con una ligera actualización, tras destacó que, aunque el poder Legislativo no se encarga de realizar obras, sí tiene la responsabilidad de generar leyes y llevar a cabo actividades que beneficien a la comunidad.

En este sentido, la diputada afirmó que se implementarán acciones que incluyen foros y visitas a las comunidades, con el objetivo de acercar el trabajo legislativo a los ciudadanos. "El Congreso hace leyes y busca la participación de la gente en la toma de decisiones", señaló.

La gestión del presupuesto es un aspecto crucial para el funcionamiento del Congreso y para el desarrollo de políticas que impacten positivamente a la ciudadanía, por lo que la decisión de mantener los parámetros de la legislatura pasada refleja un enfoque de continuidad que busca asegurar la estabilidad en la operación legislativa, a la vez que se busca adaptarse a las necesidades actuales de la población.

La presidenta de la Mesa Directiva también enfatizó la importancia de la participación ciudadana

en el proceso legislativo, a través de foros y actividades comunitarias, se pretende fomentar un diálogo abierto que permita a los ciudadanos expresar sus inquietudes y propuestas, garantizando así que las leyes que se promulgan respondan a las verdaderas necesidades de la sociedad.

Tras rendir protesta a varios integrantes de áreas directivas dentro del poder legislativo, la presidenta aclaró que no se incrementó el presupuesto del gasto corriente, ya que este ya estaba estipulado y solo se oficializó a través de un

acuerdo de conferencia que hizo visible dicha situación.

En otro tema, la diputada Solano López se refirió a la reciente integración de dos alcaldes del Partido del Trabajo a las filas de Morena. Al respecto, destacó que se está trabajando desde el legislativo y el ejecutivo, y que cada quien toma decisiones políticas basadas en sus intereses. "Es una buena acción que refleja el interés por el trabajo en unidad. La llegada de nuevos militantes a Morena indica una afinidad política que puede fortalecer al partido", comentó.



LA DIPUTADA JAZMÍN Solano López, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, anunció que se mantendrán los mismos parámetros de presupuesto que la legislatura anterior.

Busca Secretaría de la Mujer recuperar el transporte rosa

GUADALUPE FLORES

El gobierno de Margarita González Saravia anunció la posibilidad reactivación del transporte rosa para mujeres, informó la titular de la Secretaría de la Mujer, Clarisa Gómez Manrique. En entrevista, comentó que buscará replicar el sistema de "Transporte Rosa", mismo que ya se ha implementado en otras

partes del país. Mencionó que dentro de las acciones de la Secretaría es reactivar, pero indicó que aún está en análisis. Sostuvo que el objetivo es generar condiciones de seguridad a favor de las mujeres en el uso del transporte público. Comentó que se tienen las pláticas con la Coordinación de Movilidad y Transporte para re-

activar un transporte exclusivo de mujeres. Pero enfatizó en la necesidad de proporcionar un espacio seguro y libre de violencia durante sus trayectos a las mujeres. Indicó que las mujeres que utilizan el transporte público han señalado sentirse inseguras durante sus traslados, por lo que se deben generar condiciones para revertir dicha situación.



EL GOBIERNO DEL estado reconoció que existen algunos temas considerados "focos rojos" en el proceso de entrega-recepción.



**ACADEMIA
RED DIABLOS
MORELOS**



FORMA PARTE DE LA ÚNICA ACADEMIA
FILIAL DEL CLUB TOLUCA

CONTAMOS CON CATEGORIAS

3 AÑOS HASTA LOS 15 AÑOS

ENTRENAMIENTOS
MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

BENEFICIOS



- VISORIAS EXCLUSIVAS
- TORNEO INTER REDES TOLUCA
- PARTIDOS VS FUERZAS BASICAS
- CATEGORIAS DE FUERZAS BÁSICAS
- CATEGORIAS FORMATIVAS
- TORNEO LOCAL Y NACIONAL
- UNIFORMES EXCLUSIVOS
- PROYECCION FUTBOLÍSTICA



777328-75-11

elregional

En un inicio contará con únicamente 20 elementos

El 1 de noviembre ya habrá Policía Turística

EDMUNDO SALGADO

A partir del próximo 1 de noviembre empezará a operar la Policía Turística de Morelos, además de que se entregarán uniformes y equipos a las corporaciones policiacas de los municipios.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que esta corporación policiaca que operará en

el Centro Histórico de Cuernavaca, iniciará con 20 elementos, el personal estará a bordo de motocicletas, además de que el personal estará capacitado en inglés para atender a los visitantes.

“La Policía Turística de Morelos va a ser un grupo especializado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para la atención del turismo en la zona centro, zona de restaurantes y de diversión y el zócalo de Cuernavaca, esta primera generación de policías turísticos estará integrada por 20 elemen-

tos policiacos, los cuales además de auxiliar e informar y orientar, también van a hacer acciones de prevención e inhibición del delito extra policía, contará con motocicletas las cuales ya están siendo valizadas con la imagen institucional para trasladarse rápidamente en el primer cuadro de la capital del estado, además este personal será capacitado paulatinamente en el dominio del inglés para poder comunicarse con personas del extranjero”, explicó. Además, el jefe policiaco precisó que también

se otorgará a las diferentes corporaciones policiacas de los municipios uniformes y equipo para que puedan mejorar el servicio en beneficio de los ciudadanos.

“En este sentido, también ese mismo día se realizará una ceremonia de entrega de 36 unidades policiacas a 25 ayuntamientos, estas unidades policiacas ya están siendo regularizadas en el aspecto de seguros, de situación jurídica para los próximos convenios que se darán”, concluyó Urrutia Lozano.



A PARTIR DEL próximo 1 de noviembre empezará a operar la Policía Turística de Morelos, además de que se entregarán uniformes y equipos a las corporaciones policiacas de los municipios.

Historias de la Noche
CAZA DE LEYENDAS

El frío en la piel, los susurros a tu alrededor en la noche y esa sensación de que no estás solo... ¿Estás listo para enfrentarlo?

JOJUTLA 2024
26, 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre,
1 y 2 de noviembre
20:30, 21:30 y 22:30 hrs.

Dirección de Turismo
Dirección de Cultura

Mai Taverana
TEATRO

Balneario Santa Isabel

Restaurante Campa Victoria
Hotel El Estrella
Allende
Real y F4
LA MINA
MULTIUSINAS Y FOLIOS DE MORELOS S.A. DE C.V.

Se reactivarán las cámaras de vigilancia: gobernadora

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia anunció que se trabaja en el mantenimiento y operación de las cámaras de videovigilancia contadas al C5.

En conferencia de prensa en Cuautla, aseguró que su gobierno garantizar trabajar en favor de la paz y luchar contra la corrupción. Señaló que la seguridad pública es responsabilidad que involucra la sociedad civil, las instituciones, a las empresas, a las comunidades, sobre todo a cada ciudadano.

La mandataria estatal informó que parte de

las estrategias de seguridad está la operación de Policía Turística Morelos, conformado en una primera etapa de 20 elementos, quienes además de auxiliar, informar y orientar a turistas y visitantes, realizarán labores para prevenir e inhibir el delito en la zona centro de Cuernavaca.

Los uniformados contarán con motocicletas y serán capacitados paulatinamente en el dominio del idioma inglés.

Además, informó que se colabora con el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) a efecto de que los policías reciban capacitación y las detenciones que realicen sean en un marco de legalidad.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia anunció que se trabaja en el mantenimiento y operación de las cámaras de videovigilancia contadas al C5.

Por tierra y aire cuidarán en Día de Muertos en la capital

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano implementará un operativo vía terrestre y aérea para garantizar la seguridad a los visitantes a panteones, así como en aquellos eventos que se lleven a cabo con motivo del Día de Muertos.

Así lo declaró la titular de la corporación policiaca, Alicia Vázquez Luna, quien mencionó que ya está listo el operativo para garantizar la seguridad y tranquilidad de las personas que acudirán a los diferentes panteones del municipio para visitar a sus difuntos, para lo cual se harán recorridos de vigilancia con elementos por tierra, así como a través del dron vía aérea, principalmente en el panteón de La Leona y el de La Paz.

“Tenemos varios operativos, no sólo en los panteones, ese es el primero que se habrá de estar vigilando y monitoreando vía aérea y por tierra en los panteones que se encuentran en el municipio de Cuernavaca, los que más atienden que es el de La Leona y de La Paz”, explicó.

Vázquez Luna añadió, que en el caso del Panteón de La Paz se limitará el área a la que pueden acceder debido al riesgo en la zona de derrumbes que se han registrado hacia la colonia Los Pilares, además de que en el de La Leona también se tomaron en cuenta algunas medidas de seguridad.

“Una de las condiciones que se pide a la población porque hay un espacio debidamente limitado, precisamente por los derrumbes que se han venido haciendo hacia Los Pilares, hacia la colonia Pilares, sin embargo, habrá la posibilidad de que la gente acuda al lugar bajo ciertas condiciones, en el caso del panteón de La Leona, ha sido recientemente mejorado en sus condiciones para evitar que haya algún riesgo para la población durante esta temporada, porque se acumula mucha gente”, concluyó Vázquez Luna.

Cabe mencionar, que el operativo también se aplicará a los panteones que se encuentran en Cuernavaca como es el caso del ubicado en Acapantzingo, Teopanzolco, Antonio Barona, en la calle San Juan, en la colonia 10 Granjas, entre otros más

Receptivos, nuevos ediles en favor de transparencia

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (Imipe) reveló que aumentó el interés que hay por parte de las autoridades electas, para recibir capacitaciones sobre el manejo de archivos, transparencia y el acceso a la información.

Así lo declaró el presidente de este organismo, Hertino Avilés Albavera, quien precisó que el Imipe se encuentra capacitando a autoridades electas de los 36

municipios para que una vez que tomen protesta al cargo, puedan cumplir con sus responsabilidades en materia de transparencia y rendición de cuentas.

“Previo a la toma de protesta de los presidentes municipales e integrantes de los cabildos, estamos capacitando a las próximas autoridades, el objetivo es que conozcan sus responsabilidades en materia de transparencia y rendición de cuentas para que puedan cumplirlas en beneficio de los ciudadanos”, explicó. El comisionado añadió, que sí

hay interés por parte de las autoridades electas para recibir este tipo de capacitaciones, por lo que continuarán con los talleres en la materia.

“En comparación con otros años sí vemos que hay interés de las autoridades municipales electas de recibir este tipo de capacitaciones, así que vamos a seguir con las reuniones para que conozcan en su totalidad las obligaciones con las que tienen que cumplir a partir del 1 de enero que es la fecha cuando toman protesta al cargo”, concluyó Hertino Avilés.



EL INSTITUTO MORELENSE de Información Pública y Estadística (Imipe) reveló que aumentó el interés que hay por parte de las autoridades electas, para recibir capacitaciones sobre el manejo de archivos, transparencia y el acceso a la información.

Detectan problemas en acuíferos subterráneos

KEVIN SALGADO

De acuerdo con el titular de la Comisión Estatal del Agua, Javier Bolaños Aguilar, en Morelos existen cuatro acuíferos subterráneos con problemas de disponibilidad, dos de ellos muy importantes para la actividad agrícola, como el acuífero de la región Tepalcingo-Axochiapan y el acuífero Cuautla-Yautepec.

Ante esta situación, el titular de Ceagua Morelos, informó que, se implementó el "Programa de Recuperación y Aprovechamiento del Agua, Rehabilitación Física y Electromecánica de Pozos Agrícolas", con el propósito de aprovechar el vital líquido y recuperar la calidad del agua de los acuíferos subterráneos.

Durante la conferencia de prensa de la gobernadora estatal, el titular de Ceagua Morelos, explicó que, dicho programa se trata de eficientar los volúmenes del líquido vital de los cuerpos de agua,

como ríos, arroyos, así como también la recuperación y calidad de los acuíferos subterráneos.

Señaló que en base a la información de datos que dio a conocer la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), más de la mitad de los cuerpos superficiales que almacenan agua, como arroyos, ríos, lagos y lagunas, tienen problemas de disponibilidad, así como la calidad de agua de la cuarta parte de los acuíferos subterráneos, la cual es considerada una de las principales problemáticas que enfrenta el país.

Indicó que la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, presentó ante la presidenta de México Claudia Sheinbaum, el programa integral de recuperación y aprovechamiento del agua, que se implementa en el estado para extraer el agua de los acuíferos y de los ríos, lagos y lagunas, es decir, mejorar lo que se tiene y buscar recuperar los acuíferos.

En lo que respecta al tema hi-

dráulico, agregó que en México existen 86 distritos de riego y la CONAGUA ha determinado 13 distritos que serán prioridad para el sector agrícola y el estado de Morelos está contemplando dentro de estos distritos para su recuperación.

Se llevará a cabo un programa especial y específico para implementar proyectos y obras que están planteando ante la Comisión Nacional del Agua, con una inversión no menor a 600 millones de pesos para realizar el programa, donde se realizará la rehabilitación de pozos con equipamientos electromecánicos, con revestimientos de canales, saneamientos de las aguas residuales.

Con el objetivo de aprovechar y aumentar los volúmenes de agua para el riego de los campos de cultivo, se pretende rehabilitar 107 pozos que se iniciará de manera formal a partir del próximo 29 de octubre y así finalizar con el estrés hidráulico.



EL TITULAR DE la Comisión Estatal del Agua, Javier Bolaños Aguilar, informó que existen cuatro acuíferos subterráneos con problemas de disponibilidad, dos muy importantes para la actividad agrícola, el de la región Tepalcingo-Axochiapan y el Cuautla-Yautepec.

Los empleados del Judicial federal siguen sin laborar

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que dijeron que este lunes retomarían al 100 por ciento sus actividades, trabajadores del Poder Judicial de la Federación tomaron la sede en Morelos en protesta por la falta de diálogo y el abuso en contra de jueces registrado en manifestaciones durante el pasado fin de semana.

Y es que fue desde las 08:30 horas, cuando los trabajadores comenzaron a cerrar las puertas de dicho poder y se colocaron al exterior del inmueble para evitar el paso de abogados y ciudadanos en general.

De acuerdo con el secretario del juzgado tercero de distrito, Manuel Peñafiel Salazar, los trabajadores no están de acuerdo con la serie de acciones que se siguen registrando en todo el país en contra de los jueces, magistrados y trabajadores, ya que se siguen violentando sus derechos laborales por parte del Gobierno que

encabeza, Claudia Sheinbaum.

“En los últimos días vemos como la presidenta de México se está burlando de nosotros, los senadores y diputados no definen nuestra situación lo que provoca que estemos en la incertidumbre, pero además, dos juezas que se pretendían manifestar en la Fórmula Uno fueron rodeadas por más de 100 policías lo que consideramos como un acto de intimidación y abuso”, explicó.

Ante tal situación, mencionó que este lunes decidieron manifestarse y suspender actividades a pesar del riesgo de que el Consejo de la Judicatura proceda con la aplicación de descuentos en sus salarios. “No podemos permitir que sigan este tipo de burlas, de abusos y excesos en contra de quienes trabajamos en el Poder Judicial de la Federación, por eso decidimos manifestarnos y estamos analizando que esta protesta se pueda prolongar toda esta semana”, concluyó Manuel Peñafiel.



A PESAR DE que dijeron que este lunes retomarían al 100 por ciento sus actividades, trabajadores del Poder Judicial de la Federación tomaron la sede en Morelos en protesta por la falta de diálogo y el abuso en contra de jueces registrado en manifestaciones durante el pasado fin de semana.

Se establece un diagnóstico sobre educación en Morelos

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de dar a conocer un primer diagnóstico de la situación actual de la educación en Morelos, la tarde de ayer en el auditorio del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación estatal, impartió la conferencia Apuntes de la política educativa para el plan estatal de desarrollo 2024-2030.

Detalló los retos y las oportunidades para lograr el acceso a la educación en todos los niveles, con calidad y excelencia, "una política educativa no puede hacerse detrás de un escritorio, en una oficina o aislados de la realidad, por el contrario, para aplicar una política educativa se debe conocer cómo se viven los espacios educativos". La secretaria de educación reconoció que existe una "brecha educativa de 10 mil 613 alumnos de secundaria quienes ya no continúan sus estudios en el nivel medio superior, en alguna preparatoria o bachillerato, por lo que

debe atenderse como una prioridad para avanzar hacia el acceso a la educación media superior y superior".

Herrera Alonso dijo que "los problemas deben atenderse desde sus causas y no desde las consciencias, es entonces cuando se comienza a transformar la realidad, por ello la educación es la parte más profunda que podemos utilizar para encontrar soluciones".

En su mensaje de bienvenida, Gigliola Pérez Jiménez, directora del ICE, recordó que este instituto es el "formador de formadores", al mismo tiempo que reiteró la disposición de las y los universitarios al diálogo, la reflexión y las acciones para mejorar las condiciones y prácticas para una mejor enseñanza educativa a favor de los morelenses.

Recibieron a la conferencista, Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica de la UAEM; Irene de la Concepción Perea Arango, directora general de Investigación y Posgrado; Alberto Gaytán Alegría, director de Educación Superior; además de contar con la asistencia de la comunidad del ICE.



CON EL PROPÓSITO de dar a conocer un primer diagnóstico de la situación actual de la educación en Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación estatal, impartió la conferencia Apuntes de la política educativa para el plan estatal de desarrollo.

Por cumplir diez años el Club de Ciencias de UAEM

DE LA REDACCIÓN

Organizado por la Dirección de Publicaciones y Divulgación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Club de Ciencias es una de las acciones que promueve la máxima casa de estudios desde hace casi diez años para llevar a niñas y niños el quehacer científico universitario en todas sus disciplinas.

En la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), Ariadna Segura Ocampo, coordinadora del club, informó que el club promueve las vocaciones científicas, pues hay estudiantes que participaron en las primeras generaciones, quienes actualmente cursan alguna de las licenciaturas científicas en la UAEM.

"Hacemos una jornada de actividades de ciencia recreativa, invitamos a un investigador cada mes, entonces siempre son temas diferentes y con base en la temática hacemos dinámicas, juegos y manualidades. Es un proyecto que afortunadamente ha funcionado, nos detuvimos en pandemia, pero al año pasado reanudamos y observamos que las actividades han dado frutos en cuanto a la divulgación de la ciencia entre niños y niñas. Además, en el mes de febrero de 2025 el club cumple 10 años", expresó.

El tema de este día fue Los temibles virus, a cargo de Sonia Dávila

Ramos, profesora investigadora del Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC), quien expuso parte del trabajo que realiza en el área de la metagenómica

de virus, explicó qué son, de qué están hechos, sus características y algunos de los proyectos que trabaja con estudiantes de licenciatura y posgrado.



ORGANIZADO POR LA Dirección de Publicaciones y Divulgación de la UAEM, el Club de Ciencias promueve acciones desde hace casi diez años para llevar a niñas y niños el quehacer científico universitario en todas sus disciplinas.



Luz, color y música en el desfile del festival Almas de Luz Jojutla

DE LA REDACCIÓN

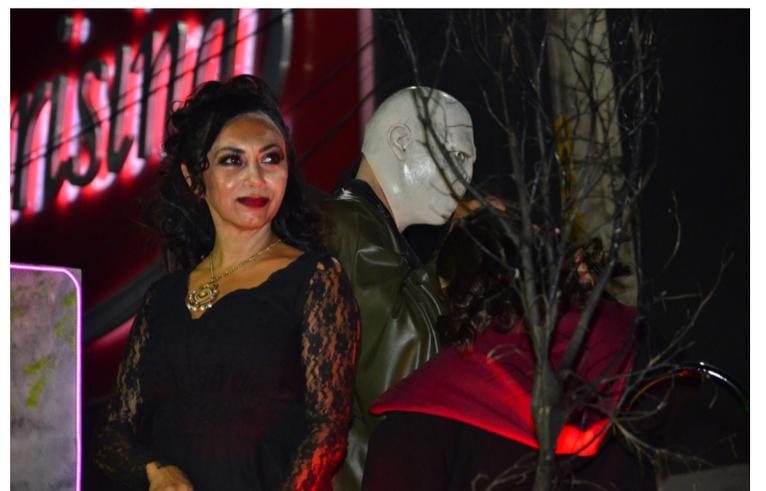
Con la participación de contingentes y carros alegóricos, así como miles de espectadores, la noche de este domingo 27 de octubre, se llevó a cabo el tradicional desfile de Día de Muertos "Almas de Luz" Jojutla 2024, donde la música, la luz, el color, la tradición y el terror estuvieron presentes. El desfile incluyó 15 contingentes, entre ellos la comparsa de chinelos de Jojutla, el personal de las distintas áreas del ayuntamiento, los personajes de la casa del terror, academias de baile, comercios, colectivos, escuelas como la secundaria Benito Juárez y la Escuela de Estudios Superiores (EES) de

Jojutla, la comparsa del municipio de Mazatepec, el carro alegórico del municipio de Tetecala, lanchas de playas y restaurantes de Tequesquitengo, el carro alegórico del presidente municipal Alan Martínez García y esposa la presidenta del DIF, Doctora Marithe Martínez Flores, quienes personificaron a "Beetlejuice"; además el carro alegórico del diputado federal Juan Ángel Flores Bustamante quien se disfrazó de Lord Voldemort y su equipo representaron personajes de "Harry Potter". Así como carros alegóricos de negocios locales.

Los contingentes presentaron bailes, disfraces tradicionales de catrinas elaborados con materiales

reciclables, atuendos de aztecas, payasos diabólicos.

Al término del recorrido, en la explanada municipal, el alcalde agradeció la nutrida asistencia de las familias de la región sur que se congregaron para disfrutar del desfile, que con mucho cariño se organiza para resaltar esta festividad de Día de Muertos, que además contribuye a reactivar la economía local no solo en Jojutla, sino también en sus alrededores. Al finalizar el tradicional desfile "Almas de Luz" de Día de Muertos, en la explanada municipal siguió la fiesta con música de banda, las comparsas y contingentes, que más tarde disfrutaron de música de DJ.



CON LA PARTICIPACIÓN de contingentes, carros alegóricos y miles de espectadores, este domingo 27, se llevó a cabo el tradicional desfile de Día de Muertos "Almas de Luz" Jojutla 2024, donde la música, la luz, el color, la tradición y el terror estuvieron presentes.

Se hacen esfuerzos contra el dolor en males degenerativos

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de disminuir el dolor físico y mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades crónico-degenerativas, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) ha fortalecido las unidades de cuidados paliativos, en las que brinda tratamiento integral para garantizar calidad de vida a derechohabientes con patologías complejas de difícil control.

En el marco del Día Mundial contra el Dolor, que se conmemora este 17 de octubre, la jefa de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza", Dalia Vásquez Vásquez, explicó que el dolor es una experiencia sensorial y emocional desagradable que puede estar vinculada a un daño real o potencial en los tejidos. En la mayoría de las ocasiones, se trata del síntoma de una enfermedad crónico-degenerativa que afecta negativamente la calidad de vida.

Desde 2021, el Issste cuenta con Paliativissste, un programa institucional de atención paliativa que, desde su inicio, ha brindado atención a 108 mil 713 personas que requieren terapia, a través de servicios

como consulta externa, hospitalización, seguimiento de la enfermedad y tratamiento transdisciplinario en las unidades especializadas.

La Coordinadora Nacional de Atención Paliativa (Paliativissste), Eréndira Vicencio Rosas, declaró que este esquema se desarrolló para asegurar el acceso a la atención clínica del dolor a personas con enfermedades crónico-degenerativas; para ello cuenta con 30 servicios especializados, distribuidos en el segundo y el tercer nivel de atención.

Para fortalecer Paliativissste el instituto dispone de tres sedes donde imparte cursos de alta especialidad en medicina del dolor y atención interdisciplinaria a pacientes crónicos, además de un espacio para el Programa de Vinculación y Servicio Social en Cuidados Paliativos, el cual está avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Gracias a esto, se ha capacitado a 19 mil 61 trabajadores de la salud en los tres niveles de atención sobre este manejo integral.

De acuerdo con la especialista, la atención a personas que experimentan un avanzado grado de sufrimiento provocado por alguna enfermedad crónica, progresiva e incurable, como: cáncer, insuficiencia renal,

pulmonar y cardíaca, así como alteraciones neurológicas y demencias, impacta de manera considerable su calidad de vida y la de sus familiares, ya que se genera sufrimiento crónico que necesita ser tratado por personal experto.

Las enfermedades crónico-degenerativas suelen presentarse con tal progresión que, en fases avanzadas, impide realizar actividades de la vida cotidiana como estudiar, trabajar o incluso cuidar de sí mismos. Las personas que han dejado de realizar estas acciones rutinarias requieren atención especializada, ya que estas condiciones suelen ir acompañadas de malestar intenso. Es fundamental proporcionar atención

psicológica para ayudar a sobrellevar los estados emocionales que se generan, tanto en quienes las padecen como en sus familias.

Las unidades de cuidados paliativos disponen de especialistas en manejo del dolor y ofrecen atención interdisciplinaria que abarca medicina tradicional china, rehabilitación física, terapia ocupacional y psicología. Esto permite el seguimiento integral de la salud física y mental de los pacientes. El Issste mantiene el compromiso de garantizar el derecho universal a este tipo de cuidados integrales para personas de todas las edades que enfrentan una enfermedad grave, progresiva y degenerativa.



CON EL OBJETIVO de disminuir el dolor físico y mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades crónico-degenerativas, el ISSSTE ha fortalecido las unidades de cuidados paliativos, en las que brinda tratamiento integral para garantizar calidad de vida.

Cerca de 6 mil pediatras de IMSS, los que procuran salud de infantes

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reconoce la labor de los casi 6 mil médicos pediatras encargados de vigilar el desarrollo, crecimiento y atención en caso de padecer alguna enfermedad a los derechohabientes de entre 0 y 18 años de edad a través de acciones de promoción y fomento de una vida saludable y armónica. El coordinador de Programas Médicos de Unidades médicas de Alta Especialidad (UMAE), doctor Guillermo Argüello Arévalo, detalló que el IMSS cuenta con 4 mil 123 plazas de Pediatría y mil 796 de subespecialidad pediátrica distribuidas en los tres Niveles de Atención. Refirió que para apoyar la labor de las y los pediatras, en noviembre de 2022, se implementó el programa PediatrIMSS, que integra 10 políticas que inician en el periodo perinatal, continúan en la adolescencia hasta la transición de la vida adulta para disminuir el riesgo de complicaciones por enfermedades adquiridas en la infancia y limitar la mortalidad prevenible. Agregó que entre los avances de este programa se encuentra la implementación del tamizaje neonatal cardíaco, la atención multidisciplinaria de 49 grupos con diabetes infantil cuyo control asciende a más del 50 por ciento de los pacientes, integración de

más de 500 recién nacidos a los Centros de Tamiz Neuroológico y Neurorehabilitación, así como la estrategia de alimentación saludable en los primeros mil días de vida. El doctor Argüello Arévalo explicó que el IMSS, como líder en la formación de especialistas de la salud y principal impulsor de la investigación, actualmente se prepara a mil 042 residentes y 438 médicas y médicos de subespecialidades pediátricas en: Urgencias, Terapia Intensiva, Neurología, Infectología, Otorrinolaringología, Neonatología, Cardiología, Endocrinología, Nefrología, Medicina Interna, Gastroenterología, entre otras. En este sentido, refirió que como parte de las actividades de educación continua, se ofertan cursos de adiestramiento en servicio, diplomados y cursos monográficos en áreas multidisciplinarias; también se llevan a cabo reuniones interinstitucionales con la presencia de profesores nacionales y extranjeros, además de las Jornadas de Investigación anuales donde se presenta la experiencia clínica y de investigación básica a la comunidad científica del país. El especialista en gastroenterología y nutrición pediátrica resaltó la importancia de la conmemoración de este día, ya que esto da mayor visibilidad a estos profesionales de la salud ante la población y permite agradecer su labor diaria por mantener el bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia y representantes de las Asociaciones y Agrupaciones en la entidad, firmaron un compromiso a favor de la armonía y la unidad, para la Reconstrucción de la paz en el Estado de Morelos.

Arrancó exitosamente torneo de voleibol "La Tierra que nos Une"

DE LA REDACCIÓN

El fin de semana dio inicio el 1er Torneo de Voleibol "La tierra que nos une", organizado por el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (INDEM) que dirige Juan Felipe Domínguez Robles; la actividad competitiva forma parte del programa Semilleros Deportivos que respalda la gobernadora Margarita González Saravia.

Con una destacada participación en la unidad deportiva Revolución, de Cuernavaca, los equipos de nivel preparatoria y universidad, provenientes de tres municipios se enfrentaron en la primera jornada, mostrando su mejor nivel en la duela.

Con un par de derrotas a causa de la experiencia y habilidad de sus rivales, el conjunto de Cocoyoc se enfrentó a los equipos Cricket "C" y Club de Voleibol de Emiliano Zapata dentro de la categoría preparatoria; Emiliano Zapata demostró su compromiso con el desarrollo del encuentro incluyendo

a jugadoras que han representado a Morelos en competencias anteriores.

En la categoría universitaria femenil, Cricket mostró un ataque sólido que le permitió vencer en dos sets a Dragones, quienes no lograron frenar los balones en la red. Por su parte, en la rama varonil, los universitarios del Tec de Monterrey ofrecieron una buena resistencia a Dragones, equipo que ratificó su favoritismo con una victoria en dos episodios.

Las acciones se cerraron con el enfrentamiento entre CVEZ y los juveniles de Dragones en la rama varonil, destacando el talento de ambos equipos. Con una ligera ventaja en estatura y estrategia, Dragones se llevó el triunfo y dejó claro que será una escuadra a seguir en este torneo del INDEM.

Las actividades continuarán en la unidad deportiva Revolución, con más equipos registrados para la siguiente jornada, lo que obligará a los conjuntos a mantener el nivel competitivo y la expectativa de un gran torneo.



EL FIN DE semana dio inicio el 1er Torneo de Voleibol "La tierra que nos une", organizado por el INDEM que dirige Juan Felipe Domínguez Robles; la actividad competitiva forma parte del programa Semilleros Deportivos que respalda Margarita González Saravia.

El higo, con un alto potencial en Morelos, destacan en la UAEM

DE LA REDACCIÓN

En la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue realizado el VIII Foro de Extensionismo en el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria, en donde se destacó que la entidad tiene un alto potencial en el cultivo de higo, al colocarse en México como el principal productor.

El director de la FCA, Eduardo Licea Resendiz, afirmó que cada año el foro de extensionismo incluye un tema central para analizar, con el objetivo de que los estudiantes conozcan los procesos del desarrollo rural sostenible, la seguridad alimentaria y el extensionismo, haciendo énfasis este año en el tema del higo y su producción en Morelos.

Dijo que el estado ha sido un protagonista en la producción de higo a nivel nacional logrando en el año 2019 el primer lugar en producción, gracias a la dedicación de productores y a la amplia superficie cultivada que forma parte de las estrategias campesinas, y ha demostrado ser una alternativa productiva que contribuye no solo a la generación de empleo, sino también a la prosperidad de nuestras comunidades rurales.

Licea Resendiz afirmó que es fundamental continuar fortaleciendo la vinculación entre la academia y los productores, a través de este tipo de actividades para compartir y promover prácticas agrícolas sostenibles, así como asegurar la resiliencia del sector agrícola ante los desafíos actuales.

“Los extensionistas son los actores clave que cada día llevan soluciones innovadoras directamente a los campos, ayudando

a que nuestros agricultores adopten nuevas tecnologías, mejoren su productividad y enfrenten los retos que plantea el cambio climático. Reconocemos que la producción de higo, aunque llena de oportunidades, también enfrenta desafíos por la variabilidad climática, la disponibilidad de recursos y la sostenibilidad”, señaló el director.

La primera conferencia Higo de Morelos: Historia, comercialización y logros sanitarios, fue impartida por Alejandra Díaz Romero, gerente de la empaquetadora y comercializadora canadiense Catania, quien planteó que, pese a que Morelos representa sólo el 2 por ciento del territorio nacional, ha logrado en muy poco tiempo ocupar el primer lugar en producción de higo fresco que es exportado a Estados Unidos y a Canadá.

Detalló que en el periodo 2020-2021 se produjeron 462,278 kilogramos, en el periodo de pandemia 2021-2022 bajó la producción a 330,527 pero para 2022-2023 tuvo un repunte al llegar a 675,217 kilos y para 2023-2024, volvió a incrementarse, al registrar una producción de 756903 kilogramos.

Reconoció que en el periodo de pandemia también vivieron los productores otra dificultad por una plaga conocida como la mosca del higo negro, que causó la pérdida del 50 por ciento de la producción en el estado y la recuperación ha sido lenta, siendo los productores del norte del país los más perjudicados con la plaga.

También se impartieron las conferencias Profesional fitosanitario, a cargo de Carmen Márquez Hernández; y Producción de higo, presentada por las personas productoras Julia Eugenia Merchant Almanza y Ángel Burgos Moreno.



EN LA FACULTAD de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue realizado el VIII Foro de Extensionismo en el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Segunda Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 408/2024-2 la SUCESION INTES- TAMENTARIA A BIENES DE ISMAEL SANDOVAL DE LA CRUZ, quien falleció el día quince de marzo de dos mil veinticuatro, y su último domicilio lo tuvo en “calle Leo Man- zana 2, lote 4, Colonia Alarcón, en el Municipio de Cuerna- vaca, Morelos”; y se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribu- nal.

Cuernavaca, Mor., a 11 de Octubre de 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CESAR MARTÍN MORENO RAMÍREZ

Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

MAESTRA EN DERECHO PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

GEFEN SHOLEN
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segun- da Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 331/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CARLY MICHELLE FOBERT CARRILLO contra JESÚS CAR- RILLO MANZO y GEFEN SHOLEN, y toda vez que por auto de fecha diez de octubre de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a la parte codemandada GEFEN SHOLEN por medio de edictos, advirtiéndole al citado que deberá presentarse ante este Tribunal, dentro de un plazo que no deberá exceder de TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación; a contestar la demanda entablada en su contra, quedando las copias simples de traslado a su disposición en esta Segunda Secretaría.

Asimismo, se le requiere a efecto de que al contestar la demanda, señale domicilio de su parte para oír y recibir no- tificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de octubre del 2024.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del
Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

La Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. MERARY CLAVIJO VALLE.

EDICTO

EXPEDIENTE: 345/2024-3

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera In- stancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos bajo el expediente 345/2024-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA a bienes de MARÍA DE JESUS GUTIERREZ MONROY, quien falleció el día treinta de enero del año dos mil quince, siendo su último domicilio ubicado en: Calle Ejercito Libertador Numero 24, Colonia Plan de Ayala, Cuernavaca, Morelos, CP. 62180

Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos haciéndoles saber que la JUNTA DE HEREDEROS, se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUA- TRO.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado así como en el “BOLETÍN JUDICIAL” que se editan en el Estado.

Cuernavaca, Morelos a 10 de Octubre de 2024

A T E N T A M E N T E

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE
MORELOS.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de MARIA CONCEPCIÓN MARTINEZ SANCHEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO CONCEPCIÓN MARTINEZ DE LARA, MA. CONCEPCIÓN MARTINEZ DE LARA, MARIA CONCEPCIÓN MARTINEZ DE LARA, CONCEPCIÓN MARTINEZ SANCHEZ; quien falleció el trece de septiembre del dos mil veintitrés, de habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE EMILIANO ZAPATA, DE CIMA PRIVADA DE EMILIANO ZAPATA, NUMERO DIEZ, COLONIA SAN MIGUEL ACAPATZINGO, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 133/2024-3.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de la Ley.

Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 11 de OCTUBRE de 2024

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR

Vo.Bo.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,420 de fecha 25 de septiembre del año 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor EDUARDO CANSECO GUILLEN, a solicitud de los señores DANIEL CANSECO GUILLEN y LAURA CANSECO GUILLEN, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

La señora ROSA GUADALUPE GUILLEN RODRIGUEZ, acepta y protesta el cargo de ALBACEA, manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Para su publicación de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 26 de septiembre del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

EDICTO

EXP. NÚM.: 83/8021-1.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla Morelos; se encuentra radicado el expediente civil numeró 83/8021-1, relativo a la CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, sobre Modificación de la Cosa Juzgada y demás pretensiones que Indica, promovido por RICARDO ANTÚNEZ VILLA, en contra de MARTHA LUZ DÍAZ RIVERA, OMAR ALEJANDRO ANTÚNEZ DÍAZ y EVER MARIANA ANTÚNEZ DÍAZ; por lo que se requiere al codemandado OMAR ALEJANDRO ANTÚNEZ DÍAZ para que conteste la demanda entablada en su contra, así como para que designe abogado patrono que le represente y también señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes se le harán y surtirán sus efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial; haciéndole saber al interesado que deberá presentarse en un término que no bajará de quince días ni exceda de sesenta, a partir de la fecha de la última publicación, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico "Regional del Sur" y en el Boletín Judicial.

Puente de Ixtla, Mor.; a 15 de octubre de 2024.

Vo.Bo.

EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS,

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

EDICTO

A: JOSE ALFREDO BECERRA ANDRADE EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Cuernavaca, Morelos; a 21 de agosto de 2024.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 318/2018 relativo al INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE PENSIONES ALIMENTICIAS VENCIDAS Y NO PAGADAS promovido por ERICA ISABEL REYES ANDRADE deducido del Juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por JOSE ALFREDO BECERRA ANDRADE contra ERICA ISABEL REYES ANDRADE, en el cual se ordenó notificarlo por este medio a Usted JOSE ALFREDO BECERRA ANDRADE, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 fracción VI del Código Procesal Familiar en vigor, concediéndole un plazo de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación para hacer de su conocimiento el auto de fecha diecinueve y veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas, asimismo se le requiere para que señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial.

NOTA: Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

ATENTAMENTE.

LIC. PAULA ESPINDOLA MIRANDA
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo.

LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES

SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen María de la Luz Oliva González; denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de Eduardo Rogelio Boni Huerta Reinert, quien falleció el diez de mayo de dos mil catorce, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Bugambilia número 203, Colonia Jardines de las Delicias, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 164/2022-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a veinticinco de septiembre del dos mil veinticuatro.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ

Vo.Bo.

JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

EDICTO

YOLANDA GARCÍA MACEDO

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 256/2023-2 relativo a la VÍA ORDINARIA CIVIL LA INEXISTENCIA DE ACTO JURÍDICO, promovido por MARÍA ESTELA SÁNCHEZ ALTAMIRANO, en términos del auto dictado en fecha de dos de septiembre del dos mil veinticuatro dictado dentro del expediente al rubro, se le hace del conocimiento que deberá de comparecer ante las instalaciones que ocupa este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado, para contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS, asimismo, se le requiere para que dentro del mismo plazo, señale domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos dentro del lugar de residencia de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las siguientes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que edita este H. Tribunal.-

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres en tres en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 19 de septiembre del 2024.

ATENTAMENTE.

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
LA SECRETARIO DE ACUERDOS
Vo. Bo.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Sentenciaron a un hijo del 'Carrete' a más de 11 años

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la Unidad Especializada de Homicidios, obtuvo condena de prisión en contra de uno de los hijos de Santiago "N", alias "El Carrete", ex líder del grupo criminal "Los Rojos", al resultar responsable del ataque armado del que fue víctima el ex presidente municipal de Amacuzac, Noé "N". Por la vía del procedimiento abreviado, la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Homicidios obtuvo condena de prisión para Alexis Oswaldo "N", al considerarse culpable del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en perjuicio del otrora alcalde amacuzteco. La condena impuesta a Alexis Oswaldo "N", popularmente co-

nocido junto con sus otros hermanos como los "Carretitos", incluye una pena de 11 años, un mes, 20 días de prisión; una multa de 666 Unidades de Medida y Actualización (UMA) y el pago de 100 mil pesos por concepto de reparación del daño a favor de la víctima. De esta manera, quedó acreditado que la noche del 17 de septiembre del año 2019, Noé "N" conducía una camioneta marca Cadillac tipo Escalade, color blanco, con placas de circulación del estado de Morelos, con dirección al municipio de Amacuzac, y sobre la avenida Morelos, de la colonia Centro, fue atacado con armas de fuego por Alexis Oswaldo "N", su hermano E.S.M.A. entonces menor de edad, ambos en compañía de su tío Gabriel "N", entonces secretario municipal

de Amacuzac y quien es además hijo del ex alcalde de Amacuzac y ex diputado local, Alfonso Gabriel "N", actualmente preso. Al identificarse a los presuntos responsables, el Ministerio Público obtuvo en su contra las respectivas órdenes de aprehensión, realizándose la detención de Gabriel "N" de 43 años en las instalaciones del Ayuntamiento de Amacuzac, y Alexis Oswaldo "N" de 22 años de edad detenido por fuerzas federales la altura del Fraccionamiento Villas de Atlixco en el Estado de Puebla. Resultado del trabajo desarrollado por la Fiscalía General del Estado de Morelos, Alexis Oswaldo "N", su hermano E.S.M.A., y su tío, Gabriel "N", han sido sentenciados por ser partícipes directos del atentado en contra del ex municípe.

Alexis Oswaldo "N"



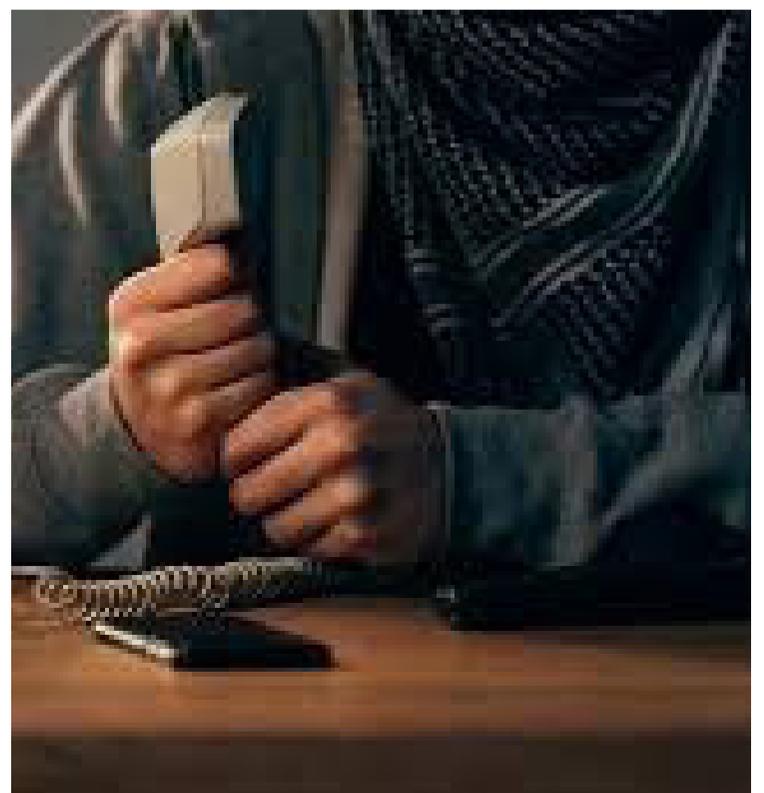
Insisten en seguridad a curas tras el asesinato de sacerdote

DE LA REDACCIÓN

A una semana del asesinato del padre Marcelo Pérez Pérez en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la iglesia católica demandó por segunda ocasión acciones efectivas para cuidar la vida de quienes luchan por la paz y la justicia en México. La demanda de seguridad para los defensores de los derechos humanos y líderes religiosos respaldó la exigencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) emitida horas después de que el padre Marcelo fue asesinado y la cual hasta ahora, no ha tenido una respuesta oficial por algún orden de gobierno. **DETIENE A OCHO PRESUNTOS DELINCUENTES, REPORTA MARINA.** La Secretaría de Marina (Semar) informó de la detención de ocho presuntos delincuentes en la localidad de El Zapote, municipio de Coyuca de Benítez. En un comunicado el sábado en la noche, la Semar indicó que la operación estuvo a cargo de personal de la Fuerza de Tarea Interinstitucional 100 Días "Acapulco", entre Marina, Fiscalía General de la República (FGR) y la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). El resultado fueron ocho personas detenidas, así como el aseguramiento de presuntos estupefacientes, equipo táctico, ocho armas largas, cargadores y municiones para uso exclusivo de las fuerzas armadas. **EDOMEX.- DETENIDAS 7 PERSONAS POR EXTORSIÓN EN SANTIAGO TIAN-**

GUISTENCO. Autoridades estatales en coordinación con federales lograron la detención de seis adultos y una adolescente, presuntos integrantes de una célula delictiva con orígenes en la Ciudad de México, investigados por su probable intervención en los delitos de extorsión agravada, portación de arma de fuego y contra la salud. Lo anterior en seguimiento a diversas denuncias presentadas por comerciantes del municipio de Santiago Tianguistenco, quienes refirieron ser víctimas de extorsión por sujetos que se ostentaban como integrantes de un grupo delictivo con orígenes en la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México. **EDOMEX.- DETIENEN A COLOMBIANO POR EXTORSIÓN A TAXISTA EN CALIMAYA.** Derivado de trabajos de investigación en campo, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), detuvieron a un hombre probable implicado en el delito de extorsión, en agravio de un conductor de transporte público. Durante la intervención, recuperaron dinero en efectivo que, al parecer, la víctima habría entregado, con el objetivo de no ser dañada. Policías de la SSEM, adscritos a la Dirección General de Combate a Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) que realizaban labores de inteligencia, a fin de prevenir el robo al transporte de pasajeros, al circular en el fraccionamiento Valle del Nevado, observaron a dos hombres que forcejaban en la vía pública. **GUERRERO.- CAPTURAN A DOS HOMBRES CUANDO COBRABAN UNA EXTOR-**

SIÓN, EN ZIHUATANEJO. La Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE), en colaboración con la Policía Municipal de Zihuatanejo, capturaron en flagrancia a Elías "N" y Jorge «N» por su presunta participación en el delito de extorsión agravada, en perjuicio de una víctima cuya identidad se mantiene reservada, en dicha localidad. La FGE, a través de un comunicado informó que los imputados fueron localizados y capturados mientras realizaban el cobro de la extorsión a una víctima en un negocio de Zihuatanejo. Tras su detención, se les informaron sus derechos constitucionales y fueron puestos a disposición del Ministerio Público. **EDOMEX.- SENTENCIAN A 120 AÑOS DE PRISIÓN A RESPONSABLE DE SECUESTRO Y HOMICIDIO EN EDOMEX.** La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó sobre una condena en contra de Ismael Hernández Mojica, identificado por las autoridades como un generador de violencia en la entidad y quien fue hallado culpable de secuestro contra dos víctimas, una de las cuales murió. Ayer la fiscalía Mexiquense informó sobre la sentencia en contra del hombre mencionado. Pasó más de un año para que Ismael Hernández fuera detenido, específicamente fue capturado en octubre de 2023 y posteriormente fue llevado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl. **EDOMEX.- SENTENCIA DE 110 AÑOS PARA DOS HOMBRES POR SECUESTRO EN TOLUCA.**



notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

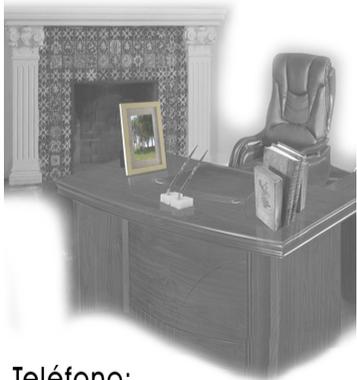
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Labor conjunta de fuerzas federales y del estado

Golpe a peligroso grupo delictivo; cayeron siete

Los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público por delitos contra la salud y portación de armas

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, en coordinación con autoridades federales y del estado, lograron la detención de siete presuntos integrantes de una célula criminal en el municipio de Zacatepec, a quienes se les aseguraron armas largas, cartuchos, droga, radios de comunicación, ropa táctica, chalecos balísticos, teléfonos móviles y un vehículo de procedencia ilícita. En una operación realizada este fin de semana, en coordinación con elementos del 108 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano,

de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPC), logró el aseguramiento de estos siete individuos, al ubicarlos en las calles Tabasco esquina Sonora de la colonia Valle del Sol, del poblado de Galeana, perteneciente a Zacatepec. Los siete detenidos fueron identificados como Dayron Yafet "N", de 18 años de edad; César Jared Alessandro "N", de 19 años; Óscar Ariel "N", de 28 años; Uriel Alejandro "N", de 32 años; Andrés "N", de 32 años; Luis "N", de 38 años; y Gerardo "N", alias "El Gera", de 43 años de edad. A todos ellos se les aseguró un total de cuatro armas largas, 45 cargadores para armas de fuego, 873 cartuchos de grueso calibre, siete chalecos balísticos, siete equipos de radiocomunicación, teléfonos móviles, 30 dosis de marihuana y 83 dosis de la droga conocida como "cristal". Además, se les aseguraron 14 fornituras, pantalones tácticos y un

automóvil marca Chevrolet, tipo Beat, color negro con blanco, sin placas de circulación, el cual resultó con reporte de robo vigente. Los siete detenidos quedaron a disposición de la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud, de la Fiscalía Regional Sur Poniente. Concluida la investigación inicial,

la agente del MP consignó ante el juez a estos siete hombres, a los que imputó los delitos de portación de armas de fuego, cartuchos de uso exclusivo, contra la salud y posesión de vehículo de procedencia ilícita, obteniendo medida de prisión preventiva y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso.



César Jared "N"

Dayron Yafet "N"

Luis "N"

Andrés Elazar "N"

Gerardo "N"

Oscar Ariel "N"

Uriel Alejandro "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

